XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria

Integración, Extensión, Docencia e Investigación para la Inclusión y Cohesión Social

Reensamblarse: la cooperativa escolar en contextos adversos

Kessler, María Elena; Lozeco Julio César; Rodríguez, Alba R.

Eje Temático 3

Institución de referencia: Secretaria de Extensión-Universidad Nacional del Litoral

Mail de contacto: ilozeco@unl.edu.ar

1. Introducción

El trabajo que se presenta es la sistematización de una experiencia en torno al cooperativismo escolar, que se viene desarrollando en el marco de un Proyecto de Extensión al Territorio (AET) en un establecimiento de Educación Técnica perteneciente a la comunidad de Alto Verde. El mismo comienza en el mes de julio de 2010 con el grupo de

alumnos que cursaba el cuarto año.

El cooperativismo, como experiencia histórico-social ofrece un material de enseñanza aprendizaje que puede ser abordado interdisciplinariamente en el ámbito escolar. Constituye también una herramienta interesante en el sentido de promover actitudes solidarias, la toma de decisiones compartidas, el respeto a las diferencias y a la diversidad, la construcción de procesos colectivos y de integración social. Implica también la incorporación de mecanismos de participación democrática, lo que a su vez refuerza el valor de las instituciones y el

ejercicio de la ciudadanía.

Los objetivos formulados, en el marco del proyecto referido, refieren, fundamentalmente, a fortalecer los lazos entre pares y con la comunidad educativa, así como también, la internalización de los valores cooperativos. Se plantea la materialización de una experiencia socio-productiva, que les permita a los alumnos participantes, obtener recursos económicos para la realización de sueños y expectativas compartidas.

La experiencia pone especial énfasis en aspectos lúdicos y recreativos que se incorporan al proceso de enseñanza-aprendizaje; lo que a su vez posibilita el desarrollo de aptitudes, destrezas y capacidades creativas, como también el desempeño de nuevos roles que se juegan en los distintos momentos por los que transita el proceso que el proyecto anima.

La sistematización contempla, por un lado el desarrollo de la experiencia, a través de un relato descriptivo de la misma; una caracterización de los actores que intervienen; el contexto en el que se inscribe la misma; el marco teórico que le da sustento; la estrategia metodológica implementada y un análisis e interpretación, desde diversas claves conceptuales, que nos permite explicar y comprender tanto los procesos, como resultados desde las lógicas de sus protagonistas.

2. .Desarrollo de la Experiencia:

La experiencia desarrollada, en el marco de un proyecto de Extensión al Territorio comienza en el mes de julio de 2010 en la Escuela Omar Rupp Nº 2067, dependiente del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), localizada en Alto Verde

El mismo estuvo dirigido a alumnos que pertenecían al cuatro año y que actualmente se encuentran cursando el 5º año de la carrera. El proyecto de referencia transita el tramo final de su ejecución (setiembre de 2011).

Cabe consignar, que los jóvenes que asisten al establecimiento nombrado, presentan un alto índice de vulnerabilidad, entendida la vulnerabilidad como situación de fragilidad y exposición permanente a riesgos, que provienen tanto de amenazas del medio socio-ambiental (inundaciones, presencia de basurales) como de factores socio-económicos ligados a: trabajo informal, bajos ingresos, viviendas precarias, adicciones, etc.

El proceso generado, a partir de la implementación del proyecto referenciado evidenció, por un lado, el interés de los alumnos de mejorar los vínculos interpersonales, como también aportar al mejoramiento edilicio y la implementación de una actividad productiva que les permitiera recaudar fondos para la recepción de fin de año, como culminación de su formación de nivel medio.

A través de encuentros semanales, mediante la aplicación de técnicas de dinámica de grupo por parte del equipo docente responsable, se promovieron espacios para fortalecer lazos e incorporación de los principios y valores ligados al cooperativismo, entre los alumnos participantes; se organizó una jornada de trabajo conjunto para mejorar el estado del aula que comparten (pintura, arreglo de aberturas) y a comienzos de 2011, como producto de consenso y en relación a intereses y deseos compartidos, los estudiantes decidieron poner en funcionamiento un quiosco para obtener recursos propios. En el mes de julio del presente año, se realizó una visita a tres establecimientos educativos de la ciudad de Sunchales que desarrollan experiencias de cooperativismo escolar. La misma, resultó muy enriquecedora con relación a los intercambios entre los alumnos de la Escuela Rupp, los docentes que nos acompañaron en el recorrido y los estudiantes de los establecimientos visitados, quienes fueron socializando sus experiencias en dicho campo.

3. Contexto en el que se inscribe la experiencia

Alto Verde es un asentamiento poblacional emplazado frente al puerto de Santa Fe hecho que históricamente lo llevó a padecer los efectos de las inundaciones del río Paraná y caracterizó el comportamiento de sus habitantes. A partir de 1993 el barrio está protegido por defensas construidas a través del Programa de Rehabilitación para la Emergencia de las

Inundaciones (PREI). Alto Verde se caracteriza por un diseño irregular del paisaje que se fue diagramando alrededor de la calle principal Demetrio Gómez y en sentido Norte –Sur.

Si bien se han realizado acciones de ordenamiento territorial, en Alto Verde persisten aún problemas de vivienda (precariedad, hacinamiento) y ambientales (tratamiento de residuos, presencia de basurales) fuertemente asociados con el déficit de las condiciones socioeconómicas de las familias. En su mayoría las casas sin diseño previo, han sido construidas por los propios moradores, quienes al contar con pocos recursos, hacen uso de variados tipos de material para las paredes y techos, por lo que las construcciones resultan inadecuadas tanto desde lo estructural (ausencia de revoques y buenos pisos, escasa ventilación) como de lo funcional (protección deficiente frente a las inclemencias climáticas). La familia como institución no alcanza a cimentar adecuadamente sus vínculos evidenciando un alto grado de desintegración. Las familias son numerosas, cuyos jefes y jefas de hogar tienen bajo nivel educativo, inmersos en un contexto social que dificulta e impide el desarrollo y la realización personal.

Alto Verde cuenta con alrededor de 12000 habitantes, los jóvenes que concurren a la Escuela Omar Rupp, provienen de un contexto familiar caracterizado por figuras parentales dedicados a la pesca, al servicio doméstico, realizan changas o son beneficiarios de planes sociales.

Los jóvenes que asisten al establecimiento nombrado, presentan un alto nivel de vulnerabilidad, entendida la vulnerabilidad como situación de fragilidad y exposición permanente a riesgos, que provienen tanto de amenazas del medio socio-ambiental (inundaciones, presencia de basurales) como de factores socio-económicos ligados a: trabajo informal, bajos ingresos, viviendas precarias, adicciones, etc.

Los datos que se presentan, constituyen un breve pero elocuente estado de situación del contexto urbano y resultan significativos, porque constituyen el escenario desde donde analizar, evaluar y decidir procesos de intervención social.

En Alto Verde la UNL viene trabajando a través de actividades extensionistas desde largo tiempo, lo que permite tener una radiografía de las necesidades, conflictos y potencialidades de las instituciones y pobladores del barrio. En A Verde se encuentra la escuela "Omar A. Rupp", único establecimiento en el Distrito que habilita a sus egresados con certificado de Marinero y Auxiliar de Máquinas Navales. El contexto familiar de la población escolar refleja que la mayoría de los padres son pescadores o subocupados (changarines, peones) y la integración a las organizaciones o grupos del barrio es baja.

4. Marco Teórico que sustenta la experiencia

Educación cooperativa y Economía Social.

En la noción sistémica de economía social coexisten un conjunto heterogéneo de formas de trabajo y producción (que van desde organizaciones asociativas formalmente constituidas, hasta emprendimientos de base comunitaria o familiar) que tienen por objeto la satisfacción legitima de las necesidades materiales de la vida del colectivo familiar y social en el que se constituyen oponiéndose (muchos inconscientemente) a la lógica de eficiencia económica del actual sistema imperante (Coraggio 2002).

Si bien el concepto Economía Social tiene ya más de un siglo (originado en Europa y repensado en Latinoamericana a partir de los años 70), en nuestro país actualmente comienza a construirse como propuesta de desarrollo alternativo.

Este surgimiento se debe, principalmente, a la cada vez mayor tendencia hacia exclusión de una gran trama de trabajadores o de su inclusión al "mercado" laboral bajo formas precarias y con fuerte desprotección (Abramovich Vazquez, 2006).

En el marco de la Economía Social, la expresión que ha cobrado mayor trascendencia (aunque no es la única ni todo cuanto se piense de economía social debe conducir a ello) es la forma cooperativa de producción (consumo, distribución o servicios).

La misma, es una forma de organización de la producción que tiene como premisa fundamental la gestión igualitaria, autónoma e independiente de sus trabajadores, empleando procesos democráticos de decisión, priorizando a las personas y al trabajo (en lugar del capital) en la distribución de ingresos.

En este trabajo, al hablar de forma cooperativa de producción no estamos haciendo referencia exclusiva a la constitución formal y legalmente aceptada por las reglamentaciones vigente de una cooperativa, sino mas bien a lo que Razeto ha dado en llamar el «fenómeno cooperativo» incluyendo tanto al conjunto de principios e ideas «cooperativistas» como también a toda expresión productiva que manifieste las características mencionadas, vinculada principalmente al modo de hacer economía (Razeto 1998; 2002).

Aun así, los principios constitutivos de las cooperativas formales¹ presentan un escenario propicio desde el cual comprender las razones y «necesidades» que llevan a la educación cooperativa:

- . Adhesión voluntaria y abierta
- . Gestión democrática

_

¹ Al hablar de «lo formal» no estamos refiriéndonos a la formalidad mercantil de actuación en el mercado, sino a la etimología de la palabra en el marco legal de actuación de las actividades económicas de la legislación vigente. Aun así, el concepto de «formal» dentro del lenguaje técnico jurídico, atendiendo a los postulados de la Economía Social también debe ser repensado. ¿formal en contraposición a qué? ¿Porque lo formal debe estar indisociadamente ligado al estructura sistémica mercantil? Estos debates forman parte de muchos claustros en la Universidad Nacional del Litoral. Si interesan estos aspectos ver en Basualdo, Maria Eugenia 2010; «Participación Asociativa: en un contexto de crisis la empresa se proyecta como un instrumento de la Economía Social»; revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

- . Participación económica de los socios
- . Autonomía e independencia
- . Educación, formación e información
- . Cooperación entre cooperativas
- . Interés por la comunidad.

Como es posible apreciar, los principios obligan a dimensionar esta forma social de producción no solo como una organización productiva que se contrapone a la empresa mercantil (individualista, maximizadora y competitiva), sino (y quizás este sea el punto crítico) a una forma de organización personalísima, donde el compromiso se teje en varios sentidos: hacia adentro, con sus integrantes (a partir de las premisas democráticas de participación y gestión); hacia afuera, con el contexto social en el cual se desarrollan (propiciando apoyo a pares y atendiendo a demandas de la comunidades); y, por último, hacia las generaciones que preceden (desde la educación cooperativa y la formación ciudadana, permitiendo dar sostenibilidad espacio-temporal a la iniciativa).

En escenarios sociales donde se evidencia una extrema vulnerabilidad socio económica, el proceso de educación y formación es fundamental, solo a partir de ello es posible producir una ruptura con el proceso de disgregación social y comenzar a construir nuevas metas y objetivos en las poblaciones vulnerables, que permitan alcanzar un verdadero «buen vivir» dentro de la comunidad.

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas son fundamentales, la escuela, como medio de socialización y el aula como unidad receptiva presentan una oportunidad trascendental en el proceso de formación cooperativo. En ellas se produce y reproduce un proceso social de relaciones entre docentes y alumnos e íntimamente entre cada uno de ellos, desde lo cual los jóvenes van constituyéndose como ciudadanos.

En el aula (aunque no se visibilice perfectamente) se teje un modo de organización, desde el cual se forma al alumno tanto en aspectos técnicos como en valores y principios.

Como institución social, la escuela no es ajena a los vicios imperantes en el macro escenario político-social, y los conflictos sociales se evidencian con mayor fuerza en el micro espacio escolar creando fuertes fragmentaciones en la estructura pedagógica, que se ve obligada a reestructurar contenidos en post de atender las demandas sociales de los jóvenes y sus familias. Sin embargo, el ámbito escolar tiene espacios de relativa autonomía que son capaces de generar procesos nuevos de búsqueda, en donde el sentido social sea diferente y desde donde se proponga un cambio transformador.

El cooperativismo, como experiencia histórico-social, presenta un material de enseñanza y aprendizaje que puede abordarse de forma ínter-disciplinaria en la escuela. Esta es un área de conocimiento poco documentada y difundida, que puede permitir un trabajo activo de alumnos y docentes.

Un correcto programa de formación cooperativa debe atender a 3 ejes fundamentales, que explicaremos sintéticamente a continuación:

- 1. Relación educación producción
- 2. Educación basada en principios y valores cooperativos
- Reconocimiento y respeto a las características y condiciones personales de los alumnos.
 - Relación Educación-Producción²

Siendo coherentes con lo presentado, cuando hablamos de modos diferentes de producción que permitan desarrollar un proceso continuo de inclusión social, también debemos contemplar un proceso educativo que contenga una esfera mercantil (ya que es allí donde se efectivizan las relaciones y de la cual se extraen los medios necesarios para la subsistencia). No basta con considerar solamente la dimensión axiológica sino que es necesario construir, en el actual sistema económico, un modo alternativo de producción y distribución de bienes y servicios, que satisfaga las necesidades de empleo con un alto grado de eficiencia y de consumo social de manera solidaria.

En el ámbito escolar, esta relación puede darse considerando dos dimensiones:

En la primera, se propone la aplicación de un enfoque cooperativo para la realización de proyectos áulicos. En las escuelas secundarias, por ejemplo, los alumnos organizan diversas actividades auto financiadas, (excursiones, viajes, fiestas de fin de curso, etc.) que se llevan a cabo como proyectos de aula guiados por docentes, que están íntimamente relacionadas a la lógica mercantil (alquileres uniformes, viajes a precios de mercado, compras en empresas mercantiles etc.), pero que se realizan a partir de iniciativas conjuntas, que tienen por objeto la satisfacción social (del curso) independientemente de los costos monetarios que traen consigo. Tomar estas iniciativas movilizadoras, nacidas de la voluntad de los alumnos, y proponer dentro de ellas un enfoque cooperativo para la realización de las mismas, (con la utilización de herramientas de gestión democrática, y un funcionamiento similar al de una cooperativa formalmente constituida) es el primer paso para iniciar el camino hacia la inclusión igualitaria (Isabel St-Pierre & Madeleine; 2008).

La segunda, se presenta como un paso más hacia adelante en el proceso de formación cooperativo, consiste concretamente, en la creación de una cooperativa escolar³ para

² para un mayor y adecuado análisis léase Coraggio, José Luis: «Desarrollo humano, economía popular y educación»; Editorial AIQUE/ IDEAS; Buenos Aires, 1995.

³ Las cooperativas escolares tienen carácter legal en argentina a partir de la Ley Nacional de Cooperativas Escolares 16.583, promulgada durante el gobierno de Arturo Illia; además de esta ley la Ley Federal de Educación la contempla en muchos artículos y un gran número de provincias tienen reglamentaciones pertinentes. para un análisis minucioso de estas reglamentaciones puede consultarse en el siguiente sitio web:

responder a las necesidades permanentes de la comunidad estudiantil (recibiendo el apoyo de actores del movimiento cooperativo según el 5° principio cooperativo).

Los alumnos crean una estructura de decisión cooperativa y se reparten las tareas y responsabilidades inherentes a las actividades que deciden realizar y a la gestión de su cooperativa. Una cooperativa escolar es una sociedad de alumnos, dirigida por ellos mismos, con el seguimiento de docentes, con vista a actividades comunes dentro del ámbito educativo. Es una entidad formativa en lo humano y en lo cívico, un ente integrante de la escuela y una experiencia pedagógica extraordinaria.

Educación basada en principios y valores cooperativos.

Quizás este sea uno de los aspectos más álgidos en las propuestas de educación cooperativa en las escuelas. Educar en base a principios y valores cooperativos generalmente no es la prioridad pedagógica docente, no porque los contenidos actitudinales no lo consideren ni porque los docentes se nieguen (nadie podría negarse a formar personas con conciencia social y formación solidaria), sino porque, como se ha hecho mención, persisten los vicios capitalistas del individualismo y el «sálvese quien pueda». La escuela, como institución socio-histórica se constituye y liga a intereses sociales que se evidencian en el momento histórico en el que se desarrollan, actualmente estos intereses se relacionan a una homogeneización cultural; lo evidencian los procesos didácticos, la instrumentalización técnica, las interacciones profesor-alumno, los procesos de traspaso de información, entre otras (Mejía; sf)

Sin embargo, existen espacios en los que se van dando ciertas posibilidades de concreción de un proceso formativo solidario (momentos en el aula, desarrollo de las actividades institucionales, gestión de proyectos escolares, entre otros), partiendo de ello debe instarse a la comunidad educativa en su conjunto a ejercitarlos como espacios de reflexión acerca del cooperativismo como contenido que se relacionan con actitudes, procedimientos y conceptos específicos, para traducir esta reflexión en propuestas concretas de desarrollo de instancias de cooperación y solidaridad.

 Reconocimiento y respeto a las características y condiciones personales de los alumnos

Como último aspecto que creemos importante tener en consideración es el respeto a la singularidad del colectivo de alumnos con los cuales se articula.

El cooperativismo no es una receta a aplicar, ni debe considerarse como tal, requiere de un diseño cierto y especifico que contemple las particularidades de la comunidad educativa y de la sociedad en la que se circunscribe; debe presentarse como una herramienta de formación, con objetivos alcanzables en el mediano plazo, insertos en un proceso más amplio de ejecución.

No basta con que se diseñen proyectos asilados, debe articularse con el conjunto de la

institución, implicando a docentes, alumnos y directivos. Cada colegio se encuentra inmerso en un escenario particular, que debe ser cabalmente comprendido por todos sus integrantes, y desde el cual se diseñen las líneas de acción y formación.

La escuela debe tener como misión «preparar al alumno a contribuir al desarrollo de una sociedad democrática y equitativa»; pero también tiene la misión de contribuir a la inserción de los jóvenes en la sociedad, al permitirles apropiarse y profundizar los saberes y valores de esta sociedad, y estar en condiciones de participar de manera constructiva en su evolución (Isabel St-Pierre & Madeleine; 2008).

A la luz de lo presentado y en base al análisis de la experiencia formada a partir del proyecto institucional que da origen a este trabajo, intentaremos, en el último apartado, indicar lo que a nuestro entender son las líneas de acción a seguir para darle sostenibilidad y visibilidad a la educación cooperativa como herramienta de inclusión social y formación de ciudadanía emparentada con el contexto socio-político en el que se configura.

IV. Análisis de la Experiencia : Realizar una mirada crítica en torno a la experiencia desarrollada, nos permite identificar tanto sus fortalezas como debilidades, reflexionar en relación a los procesos generados en el marco de los aprendizajes compartidos entre el equipo extensionista y los alumnos destinatarios de la misma y aportar desde una perspectiva estratégica, elementos que puedan orientar futuras intervenciones.

Si bien se trata de un grupo que refleja el interés por participar en la organización de una experiencia asociativa y solidaria, encuentra dificultades en relación a:

- Trabajo en equipo, distribución de roles y funciones
- Respetar las consignas que se formulan a partir de distintas técnicas de dinámica de grupo para favorecer procesos colectivos y solidarios
- Desconcentración, temor a expresarse con técnicas de dramatización
- Dificultad para reconocer sus capacidades, talentos, destrezas, habilidades, lo que les genera una autoestima baja, que se ve reflejada en algunas de las expresiones que los adolescentes manifiestan: "nosotros no vamos a poder...."; "y somos de Alto Verde...", como referencia desacreditante y estigmatizante.

Los problemas aludidos se vieron reflejados a partir de los encuentros semanales que se mantuvieron con los adolescentes, del trabajo grupal realizado y del contacto permanente con el personal directivo y un grupo de docentes que acompañaron la experiencia y cuentan con un alto grado de reconocimiento, respeto y aceptación por parte de los alumnos. Cabe acotar que las problemáticas referenciadas se inscriben además en un contexto con fuertes rasgos de vulnerabilidad, ligados a la exclusión, precariedad laboral, hacinamiento, aumento de actos delictivos en los últimos años, entre otros.

A través de la experiencia desarrollada, pudo evidenciarse que los momentos de mayor

productividad grupal y colectiva estuvieron vinculados con la realización de tareas concretas: jornada de mejoramiento edilicio, viaje a la ciudad de Sunchales, organización del quiosco para recaudar fondos.

Cuando hablamos de lo grupal, nos remitimos a grupo un conjunto restringido de personas que interactúan compartiendo un espacio físico y temporal determinado. A través de la internalización recíproca se proponen, explícita o implícitamente, realizar una tarea. Es durante este proceso que se produce un dinámico inter—juego de roles y la construcción de un "nosotros". "La internalización recíproca o la mutua representación interna — sostiene Pichon—Riviére — es uno de los organizadores del grupo como estructura; deviene en un rasgo esencial y constitutivo del grupo, es un elemento instituyente del grupo, le otorga a esa multiplicidad de sujetos una unidad, una coherencia interna y una interdependencia, como rasgos característicos de toda estructura o sistema".4

Así es como cada integrante que participa de una situación determinada, reconstruye dentro de sí (intra-subjetivamente) esa situación y empieza a encontrarse con el otro como objeto, como modelo o rival. Por cierto, esta dinámica interaccional es un proceso y tiene sus momentos de evolución y enriquecimiento, en relación con aprendizajes colectivos, intercambios y actitudes cooperantes; así como también atraviesa momentos de crisis, apatía e inmovilización.

Para que esta mutua representación interna se vaya construyendo, internalizando, es fundamental la tarea grupal como elemento ordenador, ya que implica que el grupo está habilitado para desarrollar proyectos, lo que consiste en la capacidad de planificación, de determinación de objetivos para el mediano plazo. Pero también hace explícitos los valores y da lugar a la generación de respuestas creativas, tanto a las necesidades e intereses compartidos por el grupo, como a las demandas de la comunidad.

5. Recomendaciones:

El desarrollo del proyecto de organización y educación cooperativa en la escuela Omar Rupp de Alto Verde, transita actualmente por un interesante camino de transformación, en el escenario educativo de la comunidad. Con grandes logros pero también con frecuentes limitaciones, el proyecto ha abierto un camino propicio para la generación de herramientas e instancias que promuevan un verdadero proceso de cambio en la vida social de la comunidad.

La Economía Social juega un papel fundamental para responder a las consecuencias sociales de la exclusión, a través de la puesta en marcha de iniciativas socioeconómicas, centrada en valores, que sienten las bases necesarias para la elaboración de formas alternativas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (públicos y privados). La noción sistémica de este concepto obliga a pensarla desde una perspectiva

⁴ PICHON-RIVIÉRE, 1977.

estratégica y multidimensional, donde no solo se atienda a la educación, sino también a la elaboración de programas y proyectos; incorporando una nueva perspectiva en la construcción de políticas socio-económicas.

Para que este proceso adquiera solidez y se sostenga temporalmente es imperioso incorporar la formación cooperativa a un programa institucional mayor, desde el cual se atienda a la complejidad y se articulen las dimensiones políticas, económicas, sociales y educativas en miras a un fin común. En este sentido, la Universidad, como cuerpo académico por excelencia, puede (y debe) tomar una activa participación y compromiso en post de incentivar la construcción de estos espacios y de gestar incentivos para la contribución de todos los actores.

La experiencia presentada se ha constituido como una incipiente aproximación a este propósito, sin embargo la voluntad asilada de un minúsculo grupo, aunque importante, no es fuerza suficiente para torcer las dinámicas sociales existentes y desarrollar lógicas acorde a los valores y principios constitutivos de la economía social. Urge, por tanto atender de forma estratégica y multiactoral a estas instancias, aunando esfuerzos entre el colectivo e instituciones intervinientes (cooperativas, universidad, gobierno local, escuela) para conformar un sistema integro de formación cooperativa cuyos objetivos sean la formación axiológica y la construcción de iniciativas productivas solidarias, centradas en el trabajo, como elemento de satisfacción social.

En este apartado intentaremos, a modo de disparadores, dar a conocer ciertas recomendaciones que deben ser atendidas si se busca dar sostenibilidad y productividad a la educación cooperativa en distritos socialmente vulnerables:

- 1. Generar una discusión abierta, amplia e inclusiva, en torno a la comunidad educativa para desarrollar planes integrales de formación en lo cooperativo
- 2. Diseñar mecanismos de involucramiento y compromiso institucional que incluya no solo a aquellas organizaciones íntimamente ligadas al cooperativismo sino también al conjunto de agentes educativos, de forma tal de desarrollar una planificación completa desde la que se programen tareas y actividades, de mediano plazo de concreción.
- 3. Para efectivizar este plan de educación cooperativa (atendiendo a las dos dimensiones señaladas: valores y producción), los lineamientos de acción deben ligarse íntimamente a los contenidos actitudinales y pedagógicos de la institución con la cual se trabaja; si no existe interrelación entre lo que se pretende alcanzar con la educación cooperativa y lo que se observa diariamente en las aulas, nada de cuanto se intentara resolver podría alcanzar grado alguno de significancia. El compromiso cooperativo debe ser parte misma de la educación en la escuela, más no iniciativas aisladas de un grupo de docentes altruistas.

4. Propiciar la creación de estímulos a los jóvenes para encarar la generación voluntaria de proyectos escolares, desde los cuales cual el trabajo cooperativo y solidario pueda mutar hacia la constitución formal de una cooperativa escolar que vincule lo realizado en el aula, o en el colegio, con las necesidades de la vida cotidiana, de los alumnos y su entorno, pues sólo así ese quehacer diario propiciará un verdadero aprendizaje significativo.

Estos lineamientos, que tienen su origen en la experiencia concreta del proyecto presentado, se proponen como indicios a develar en el escenario educativo, para gestar un proceso fuerte de formación cooperativa en los jóvenes, que hagan más humana su vida y los constituya como ciudadanos comprometidos con la realidad social de la que forman parte.

Desde aquí, nos interesa poner en práctica y amalgamar todas las áreas del conocimiento, que permitan alcanzar una integración tal, que permita a los miembros de la comunidad educativa convertir la formación cooperativa en una herramienta de aprendizaje donde se vinculen el cómo, el cuándo y el para qué enseñar.

Toda esa conjunción de saberes necesita propiciar nuevas alternativas y estrategias de aprendizaje y, en esa búsqueda, docentes, alumnos e instituciones intervinientes, robustecerán los lazos sociales, fragmentados por la exclusión, abriéndose camino a un nuevo paradigma educativo.

6. Bibliografía

ST-Pierre, Isabell y Madelaine. «La educación cooperativa en la escuela: El caso Québec». *Educere:* mar. 2008, vol.12, no.40 [citado 31 Agosto 2011]; p.109-116. Disponible en: www. vescielo.org

Abramovich, Ana Luz; Vazquez, Gonzalo; «Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina»; Publicado en «Transformaciones en la economía Argentina: pasado reciente y perspectivas»; Instituto de Desarrollo Humano; UNGS; 2006.

Basualdo, María Eugenia; MUSACCHIO, Carolina Inés; MASI, Mirtha y otros; «Participación Asociativa: en un contexto de crisis la empresa se proyecta como un instrumento de la Economía Social»; revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; n°8; pág. 149-159; año 2010.

Coraggio, José Luis; «Desarrollo humano, economía popular y educación»; Editorial AIQUE/ IDEAS; Buenos Aires, 1995.

Coraggio, José Luis; 2002; «La Economía Social como vía para otro desarrollo social»; en De la emergencia a la estrategia: mas allá del alivio a la pobreza; Ed. Espacio, Buenos Aires; 2004

Díaz, Benito; León Marú; Richer, Madelein; *comp.* 2007; «UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN COOPERATIVA EN VENEZUELA, Memorias del 1er Coloquio Nacional Universidad y Educación Cooperativa»; Trujillo, Venezuela, 31 de mayo al 02 de junio de 2000.

Mejía, Marcos Raúl; «Escuela formal y educación popular Hacia un nuevo paradigma cultural en nuestra realidad»; ensayo presentado en Seminario-taller. La formación del licenciado en ciencias sociales de Antioquia; Universidad de Antioquía; Bogotá; Colombia; sin fecha. Disponible en formato electrónico en: http://ayura.udea.edu.co/publicaciones, consultado el 29 de agosto de 2011

PICHON-RIVIÉRE, E. (1977). El Proceso Grupal: del psicoanálisis a la psicología social. Buenos Aires: Nueva Visión.

Razeto Migliaro, Luis; «la economía solidaria como radicalización de la democracia». Ponencia presentada en el II Foro Social Mundial de Porto Alegre, en el Seminario sobre la Economía de la Solidaridad; 2002. Disponible en www.economiasolidaria.org